

**EUSKAL HERRIKO  
URPEKO  
JARDUERETAKO  
FEDERAKUNTZA**



**FEDERACIÓN  
VASCA DE  
ACTIVIDADES  
SUBACUÁTICAS**

**EUSKAL HERRIKO URPEKO JARDUERETAKO FEDERAZIOA  
FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

Acta de la Junta Electoral unipersonal de la federación vasca de actividades subacuáticas, celebrada en Donostia a 26 de marzo de 2025, en la sede federativa, con el siguiente Orden del Día:

1.Designación definitiva de la Junta Directiva de la federación vasca

En cuanto al primer punto dado que no se ha presentado reclamación alguna en tiempo y forma a la única candidatura presentada y validada por esta Junta Electoral se PROCLAMA la misma como nueva JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS y a D. FCO JAVIER MENDOZA ALONSO, como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS tal y como dispone el artículo 45 del Reglamento Electoral.

**JUNTA DIRECTIVA**

FCO. JAVIER MENDOZA ALONSO PRESIDENTE (ESTAMENTO DE ÁRBITROS/AS)  
MAITANE TOLOSA ECEIZA VICEPRESIDENTA (ESTAMENTO DE DEPORTISTAS)  
IÑIGO PAGOAGA CORTA VOCAL Y TESORERO (ESTAMENTO DE DEPORTISTAS)  
BORJA RODRÍGUEZ ALONSO VOCAL (ESTAMENTO DE TÉCNICOS/AS)  
CLUB BOGORIA (B.A.S.S.) NIF G75113324, Registro CD 0005582, representado por DIEGO GIRÓN BARKERO VOCAL Y SECRETARIO

Se acuerda publicar esta acta en la web: [www.ehuif-fvas.org](http://www.ehuif-fvas.org) .

Igualmente se acuerda dar traslado de estos documentos a la Dirección de Actividad física y del Deporte del Gobierno Vasco y a los clubes de la federación, Toda la documentación se encuentra en la sede federativa públicamente expuesta.

Sin otro particular se da por finalizada la Junta a las 19:40 h del 26 de marzo de 2025

Fdo.  
Presidente

Patxi Monge

*Patxi Monge*